



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



Instituto  
Tecnológico  
de la Producción

**PROCESO CAS N° 052-2025-ITP  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO (*)	RESULTADO
1	ZAPATA CASTILLO MARÍA LUISA ISABEL	11	NO APTO/A

(\*) De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es de 12 puntos. El postulante que no obtenga el puntaje mínimo será declarado/a NO APTO/A.

(\*\*) NSP: No se presentó.

**CONVOCATORIA DESIERTA**

De conformidad con el inciso a) del numeral 6.4 "DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO" de las bases de la convocatoria, se declara DESIERTO el PROCESO CAS N° 052-2025-ITP.

Callao, 11 de junio de 2025.

**OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**